Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

En pleno el Concejo Directivo de La Fundación Social Sembrando Camino, identificada con NIT 900412490-9 conformado por los miembros abajo firmantes se permite autorizar a la señora: **MARIA NANCY MOYA HERNANDEZ**, identificada con C.C. No. 51.845.911 de Bogotá como **Representante Legal** de nuestra entidad para celebrar Convenio de Asociación con **La Secretaria Distrital de Integración Social**. Dado que en el Acta No. 4 de la Asamblea Extraordinaria del 24 de Abril de 2013 en el Capítulo IV Artículo 38 Literal h) se estipula que, *El Representante Legal: puede "Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la Fundación hasta por 1000 SMMVL sin autorización, a partir de este monto se requiere la aprobación de la mayoría de los miembros del Concejo Directivo".*

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (3) días del mes de Diciembre del año 2024.

Cordialmente;

Alma P. Villota

_____

ALMA PALOMA VILLOTA MOYA
C.C. No. 1.031.140.504 de Bogotá
CONCEJO DIRECTIVO

_____

SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA
C.C. No. 1.031.132.898 de Bogotá
CONCEJO DIRECTIVO

Calle 62 Sur No. 86 B – 75 Barrio San Pedro Bosa – BOGOTA D.C.
Tel. 6612864 Cel. 3102598795
fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es